



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL PENAL II

Código: CJU0060

Paralelo:

Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018

Profesor: SALAZAR ICAZA JUAN CARLOS

Correo electrónico jsalazar@uazuay.edu.ec

| Docencia | Práctico | Autónomo: | | Total horas |
|----------|----------|----------------------|----------|-------------|
| | | Sistemas de tutorías | Autónomo | |
| 5 | | | | 5 |

Prerrequisitos:

Código: CJU0059 Materia: DERECHO PROCESAL PENAL I

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia aborda temas que permiten reconocer los principios que rigen la prueba en el proceso penal; la forma de solicitar, practicar e incorporar al proceso; y las circunstancias para su aplicación, tomando en consideración la norma respectiva. Se trata de estudiar, el desarrollo del proceso penal en su fase inicial y las etapas que la conforman: Indagación Instrucción, Intermedia o de Formulación del Dictamen, El Juicio, La Impugnación, a mas de los trámites especiales; con actividades practicadas o para cada una de ellas, así como, la presentación de la teoría del caso, la Práctica de la Prueba en el juicio y el Discurso de Clausura. Se identificará la actuación de los sujetos procesales en cada etapa, y el rol del abogado defensor.

El proceso penal, el debido proceso, la competencia, el ejercicio de la acción penal, las etapas del proceso penal, la prueba y los procedimientos especiales que dan fin al proceso penal.

Durante el desarrollo de la carrera, los cursos anteriores se dicta la materia de derecho procesal general, en el que se da a conocer las definiciones y conceptos básicos dentro del procedimiento. En el presente curso se pretende ampliar tales conceptos, enmarcándolos dentro del Derecho Procesal Penal, que hará factible la aplicación del Derecho Penal.

3. Contenidos

| | |
|------------|---|
| 01. | La prueba.- Conceptos Preliminares |
| 01.1. | Noción de prueba, elemento de prueba, órgaNo de prueba, medio de prueba, fuente de prueba, necesidad de prueba. (2 horas) |
| 01.2. | Categorías de la prueba (2 horas) |
| 01.2.1. | Objeto de la prueba (2 horas) |
| 01.2.2. | Finalidad de la prueba (2 horas) |
| 01.3. | Valoración de la Prueba (2 horas) |
| 01.3.1. | Actividad probatoria (2 horas) |
| 01.4. | Principios probatorios (2 horas) |
| 01.5. | Medios probatorios (2 horas) |
| 01.5.1. | Testimonio: del procesado, de la víctima, de terceros, de peritos. (2 horas) |
| 01.5.2. | Documento (2 horas) |
| 01.5.3. | Pericias (2 horas) |
| 02. | Actuaciones y técnicas especiales de investigación |
| 02.1. | Reconocimiento del Lugar (2 horas) |
| 02.2. | Exhumación (2 horas) |
| 02.3. | Obtención de Muestras (2 horas) |
| 02.4. | Ingesta de Alcohol y sustancias sujetas a fiscalización (2 horas) |
| 02.5. | Exámenes médicos y corporales (2 horas) |
| 02.6. | Identificación personal (2 horas) |
| 02.7. | Reconocimiento de objetos (2 horas) |

| | |
|--------------|--|
| 02.8. | Reconstrucción del hecho (2 horas) |
| 02.9. | Comunicaciones personales (2 horas) |
| 02.10. | Registros e información de circulación (2 horas) |
| 02.11. | Alteración, disposición, destrucción y análisis de evidencias (2 horas) |
| 02.12. | Retención de correspondencia (2 horas) |
| 02.13. | Interceptación de comunicaciones (1 horas) |
| 02.13. | Reconocimiento de Grabaciones (1 horas) |
| 02.14. | Registros y allanamientos (1 horas) |
| 02.15. | Operaciones encubiertas (1 horas) |
| 02.16. | Entregas vigiladas o controladas (2 horas) |
| 02.17. | Agente encubierto (1 horas) |
| 02.18. | Cooperación eficaz (1 horas) |
| 03. | Teoría del Caso |
| 03.1. | La Teoría del Caso.- El juicio oral como narración de hechos.- Propositiones fácticas.- Teorías Jurídicas.- Obstáculos (2 horas) |
| 04. | Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social |
| 04.1. | Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social (2 horas) |
| 05. | Impugnación |
| 05.1. | Reglas Generales (2 horas) |
| 05.2. | Recurso de Apelación, Oposición y Procedencia (2 horas) |
| 05.3. | El Recurso de Hecho.- Procedencia (0 horas) |
| 05.3.1. | El Recurso infundado.- Resolución (2 horas) |
| 06. | La Casación.- |
| 06.1. | Causales (2 horas) |
| 06.2. | Fundamentación y plazo (2 horas) |
| 07. | Recurso de Revisión. |
| 07.1. | El Recurso de Revisión.- Objeto (2 horas) |
| 07.2. | Causas.- Fundamentación.- Remisión del proceso. (2 horas) |
| 08. | Mecanismos alternativos para solución de conflictos. |
| 08.1. | Reglas Generales.- conciliación. (2 horas) |
| 08.2. | Principios (2 horas) |
| 08.3. | Artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador (2 horas) |
| 08.4. | PRÁCTICAS |

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| Resultado de aprendizaje de la materia | Evidencias |
|---|--|
| aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas. | |
| -Aptitud para identificar los problemas y desarrollar soluciones. | -Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos |
| ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos. | |
| -Aptitud para desarrollar una estrategia respecto del caso. | -Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos |
| ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos. | |
| -Reconocimiento y solución de problemas éticos en la aplicación del Derecho | -Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros |

| Resultado de aprendizaje de la materia | Evidencias |
|---|--|
| aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto. | -Trabajos prácticos - productos |
| -Capacidad para argumentar y comunicarse con los jueces y tribunales oralmente. | -Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros |
| ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo. | |
| -Aptitud para conducir la investigación de los hechos de acuerdo al papel que se desempeña en el proceso penal. | -Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos |
| ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho. | |
| -Dominio de la dinámica propia que impone el conocimiento de las normas en el desarrollo de las fases del proceso penal y la de otros procedimientos. | -Evaluación escrita -Evaluación oral -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos |

Desglose de evaluación

| Evidencia | Descripción | Contenidos sílabo a evaluar | Aporte | Calificación | Semana |
|--------------------|---------------------------|-----------------------------|------------|--------------|--|
| Evaluación oral | lección diaria | | APORTE 1 | 2 | Semana: 2 (19/09/16 al 24/09/16) |
| Evaluación escrita | prueba escrita | | APORTE 1 | 8 | Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16) |
| Evaluación oral | lección diaria | | APORTE 2 | 2 | Semana: 6 (17/10/16 al 22/10/16) |
| Evaluación escrita | prueba escrita | | APORTE 2 | 8 | Semana: 8 (31/10/16 al 01/11/16) |
| Evaluación oral | lección diaria | | APORTE 3 | 2 | Semana: 13 (05/12/16 al 10/12/16) |
| Evaluación escrita | prueba escrita | | APORTE 3 | 8 | Semana: 14 (12/12/16 al 17/12/16) |
| Evaluación oral | examen oral | | EXAMEN | 20 | Semana: 17-18 (18-01-2017 al 31-01-2017) |
| Evaluación oral | EXAMEN ORAL DE SUPLETORIO | | SUPLETORIO | 20 | Semana: 20 (23/01/17 al 28/01/17) |

Metodología

La clase será activa, el profesor como intermediario entre los alumnos y el conocimiento, propenderemos espacios de debate y discusión dogmática.

Criterios de Evaluación

LECCIONES ORALES: Claridad en conceptos expuestos hacia los compañeros. PRUEBAS ESCRITAS. Claridad en conceptos, capacidad de síntesis, orden y ortografía. EXAMEN ORAL. Claridad en conceptos, solvencia en la explicación, capacidad crítica

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

| Autor | Editorial | Título | Año | ISBN |
|-------------------------------------|---|--|------|------|
| Hendler, Edmundo S., Varios | AD-HOC | Sistemas procesales penales comparados | 1999 | |
| Vaca Andrade, Ricardo | Corporación de Estudios y Publicaciones | Manual de Derecho Procesal Penal I | 2004 | |
| Andrés Baytelman y Mauricio Duce | Ediar Editores limitatos | Litigación Penal | 2006 | |
| Alfonso Zambrano Pasquel | Corporación de Estudios y Publicaciones | Estudio Introductorio al Código Orgánico Integral Penal Libro II | 2014 | |
| Horvitz Lennon, Ma. Inés y otro | Editorial Jurídica de Chile | Derecho procesal penal chileno I | 2003 | |

| Autor | Editorial | Título | Año | ISBN |
|--------------------------|-------------------------|----------------------------|------|------|
| Guerrero Vivanco, Walter | Pudeleco, Editores S.A. | El sistema acusatorio oral | 1998 | |

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **05/04/2018**

Estado: **Aprobado**